

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Siendo las 13:25 trece horas con veinte y cinco minutos del día Jueves 05 de Enero del año 2017, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala " A " ubicada en el área de regidores del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, de esta cabecera municipal donde se encuentra el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi carácter de Presidente de la comisión Edilicia de **DERECHOS HUMANOS**, en los términos de los artículos 17, 21 fracción I y II, 22 y 24 del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y de los artículos 27, 30 y 31 de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco con el objeto de revisar la correspondencia*de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- revisión de la correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

En uso de La voz el REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS, en su carácter del presidente de la Comisión Edilicia de **DERECHOS HUMANOS**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisión haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Edilicia de **DERECHOS HUMANOS**.

REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

PRESENTE.

REGIDOR: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.

PRESENTE.

REGIDOR: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

AUSENTE.

REGIDOR: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.

PRESENTE.

PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

PRESENTE.

Corroborando el suscrito Múnicipe que con el de la voz se encuentran cuatro Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, declaro la existencia de Quórum legal para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día el suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano:

REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.
REGIDOR: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.
REGIDOR: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RÚELAS.

A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.

SE APRUEBA Por unanimidad de los presentes el orden del día, quedando como a continuación se describe:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

III.- REVICION DE CORRESPONDENCIA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, hago de su conocimiento que no tenemos por recibido ninguna correspondencia al día de hoy.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema a tratar en asuntos Varios.

VI.- CLAUSURA.

El Regidor José Santana Ruelas en el uso de la voz y como presidente de esta comisión por lo que no habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS siendo las 13:28 trece horas con veinte y ocho minutos del día 05 de Enero del año 2017 (dos mil Diecisiete), es cuánto.

Se agradece la participación de los presentes.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 05 DE ENERO DEL AÑO 2017.



C. JOSE SANTANA RUELAS

REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



BRENDA MENDEZ SIORDIA.

REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



C. ALAN ULISES SOLADO MAGAÑA.

REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.

REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.